

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

LAS ESCUELAS Y LOS PARTIDOS

La escuela es el santuario de las ideas, que á su calor nacen, germinan y fructifican. Representa la vida de la inteligencia, el elemento puramente especulativo en la vida de las sociedades, la vanguardia de la civilización y de la cultura, la vía del progreso que hace á los pueblos dignos de sí mismos y dignos del fin providencial que la sabiduría infinita del Creador les ha trazado. Su misión es señalar á la ciencia horizontes nuevos, al hombre, medios adecuados á la consecución de su sobrenatural destino. Su esfera de acción la constituye el ancho campo de la dialéctica y de la crítica. Sus armas no pueden ser otras que la fuerza de la lógica, la persuasión, que vence al contrario sin humillarle, antes bien, dejándole satisfecho en medio de su derrota, desgarrando el velo que le impedía percibir la nítida luz de la verdad. Los frutos por la escuela producidos, deben de ser el progreso en todos los ramos de la humana actividad, la solución de los más arduos problemas que en orden á las ciencias se plantean ó que agitan con violencia á los pueblos conmoviéndolos en sus más firmes bases.

Los partidos persiguen un objetivo más práctico. Ellos han de organizarse «teniendo en cuenta que su fin es la justicia; su guía, la idea; su móvil, el desinterés, y sus reglas de conducta: respecto de sí mismos, la disciplina; respecto de la patria, la paz» (Azcárate). Jamás han de moverse á impulso de mezquinas pasiones, ni debe ser su móvil el medro personal de los que en ellos militan. Si algo valen, si algo significan, es como respondiendo á un esta-

do de la opinión pública, y por tanto, sus actos han de amoldarse á la exigencia de la razón en el actual momento histórico, sin quebrantar nunca las eternas leyes de la ética, ni dar carta de naturaleza á los profundos errores que á menudo alucinan á las masas. Sean cuales fueren las diferencias que les separen entre sí, unos y otros deben aceptar todas aquellas reformas que el sano criterio sancione y justifiquen ó demanden las necesidades de los tiempos; unos y otros deben ser conservadores del orden, porque, como afirma un distinguido tratadista español, sin orden no hay Derecho y sin Derecho no hay Estado. Si, en cierto modo, representan la inteligencia de la colectividad, deben consultar las necesidades de la misma, y sus ideales y sus actos todos, deben estar en armonía con ellas, del propio modo que el individuo no debe ir jamás contra su propio fin. Si á tal norma ajustan los partidos su conducta, logran una vida próspera y á las veces el completo triunfo de sus ideales; mas, cuando se desvían, apartándose de ella, son impotentes para contener la anarquía que surge en su seno y se hacen indignos de dirigir algún día los destinos del pueblo. Cuando, olvidando su altísima misión directora, se hacen esclavos de las conveniencias personales de sus miembros, convirtiéndose en asilo de todas las inmundicias y baluarte de todas las concupiscencias, entonces no pueden menos de sucumbir bajo el peso de la pública opinión, tribunal que, pese á los políticos sin fe y sin aprensión, existe y no puede dejar de existir mientras la sociedad se componga de seres racionales.

La escuela y el partido luchan, pues, por la idea; aquélla en el terreno de la ciencia, éste en el terreno del arte; la primera en las regiones de la más abstracta filosofía, el segundo en el palenque de las lides políticas; la una desde lo alto de las cátedras, el otro desde las tribunas de los Parlamentos; una y otro desde los libros, desde los folletos y sobre todo desde la prensa, que ya en nuestros días se nos presenta con todos los caracteres de una verdadera institución, y que si no puede aspirar, como algunos pretenden, á la categoría de cuarto poder, es por lo menos una poderosísima palanca para mover la opinión, y que así puede conducirla á la práctica de las más sublimes concepciones como á las aberraciones más grandes. Las luchas de las escuelas entre sí tienen un carácter más teórico; las luchas entre los partidos tienen un carácter

más práctico y ¿por qué no decirlo? más apasionado; aquéllas por lo común, sólo interesan á los hombres de ciencia, éstas logran impresionar á todo el cuerpo social, porque ¡ay del pueblo que permanezca indiferente á la gestión de sus negocios! ya que acabará por perecer en manos de los aventureros que asuman su representación y que, haciendo befa de su dignidad y de su buen nombre, se repartirán sus vestiduras y echarán suertes sobre ellas.

A pesar de tales diferencias, la escuela y el partido no deben perder de vista que, inspirándose en los sentimientos de la colectividad, á ella lo deben todo. Deben recoger y dar cuerpo á las aspiraciones que floten en el espacio, presentándolas: aquélla, como un cuerpo de doctrina, ésta, como un programa de gobierno. Deben sintetizar el espíritu de la época y armonizar sus múltiples tendencias. Deben entre sí respetarse, pues toda idea, por sólo serlo, y mientras no contrarie los principios morales, es digna de respeto y puede contener algo acertado ó que no convenga desdeñar en absoluto. Deben alejarse prudentemente de todo espíritu de bandería, de toda intransigencia ó personalismo, no abdicando jamás sus individuos de la facultad de pensar, pues los partidos y las escuelas no han de componerse de autómatas sino de hombres, y sus jefes y sus corifeos podrán ser muy eminentes, pero nunca infalibles y mucho menos necesarios. Sólo así, defendiendo con tesón sus convicciones, procurando á todo trance la victoria de la verdad y de la justicia, manteniendo el orden en todas las esferas y combatiendo al adversario con lealtad, podrán aspirar la escuela y el partido al definitivo triunfo de sus ideales, dando aquélla á la Ciencia notables pensadores y proporcionando éste dignos y honrados ciudadanos á la Patria.

CARLOS FRANCISCO Y MAYMÓ.

ASPIRACIONES NACIONALES

PORTUGAL

I

Basta echar una ojeada á la carta geográfica de la Península ibérica, para comprender que dentro los estrechos principios proclamados por la ciencia política moderna,

sobre la constitución de las naciones, España y Portugal deben formar un solo organismo jurídico; basta haber saludado las más elementales nociones de nuestra Historia, para afirmar que toda ella está pidiendo á voz en grito la terminación del *statu quo*, iniciado en la Edad Media; la reparación del error cometido por Alfonso el Bravo, al dejarse guiar por los sentimientos de padre, sobrepuestos á los deberes de Monarca.

Rechazada, por utópica, la existencia del Estado Universal, precisa admitir la diversidad de naciones, cuyos límites es evidente que han de ser determinados por multitud de circunstancias, pertenecientes á los órdenes físico, moral é histórico. Verdad, que con frecuencia, el derecho de la fuerza, norma suprema de las cuestiones surgidas entre las sociedades civiles concretas, ínterin no se obtenga la organización adecuada de las relaciones entre los pueblos, impone soluciones injustas, reñidas por completo con las conveniencias, y aún diremos con las necesidades públicas, sacrificadas no pocas veces á la imperfección humana, al egoísmo y ambición, que generalmente caracterizan todos los actos de la diplomacia; y de aquí que no sea difícil contemplar la comisión de horrendas injusticias, con pueblos desgraciados que no pueden hacer valer su derecho por falta de medios materiales; de aquí el sacrificio continuo, operado en todas las épocas de la humanidad, de unos pueblos en beneficio de otros; de aquí tratados tan ominosos como el de Granada, entre los reyes de Francia y España, para repartirse el reino de Nápoles; la escandalosa repartición de Polonia, atentando á la dignidad é independencia de los Estados sin ninguna razón, como no sea el abuso del poder de que se dispone; de aquí la lastimosa situación de algunas naciones en nuestros días, víctimas en el extremo Oriente de los manejos de las llamadas grandes potencias, teniendo limitada su autonomía, en nombre del equilibrio, cuyos intereses son dignos de respeto, pero que jamás pueden llegar á tales extremos; de aquí, en fin, la serie inmensa de expoliaciones, que han hecho que algún escéptico llamase á la Historia, Museo Cronológico de crímenes, y relación de las injusticias cometidas en el decurso del tiempo.

Pero tales hechos, en definitiva, no prevalecen, porque los pueblos oprimidos saben, á la postre, sacudir el yugo que les impide disfrutar de la santa libertad, de la sagra-

da independencia; si muchas guerras son provocadas por bastardos fines, algunas hay cuyo origen no puede ser más simpático á la conciencia universal, que siempre serán dignos de elogio los que, apreciando en lo que valen las condiciones que les adornan, teniendo en consideración los fueros de su dignidad, quieren ser libres, siempre y cuando por su ilustración, por su estado jurídico, político y social sean dignos de ello, y estén en lo justo, al sostener tal aspiración; porque en otro caso, se contrae ante la historia una responsabilidad inmensa, y en vez de favorecerse un progreso, contribuiríase á sancionar un retroceso lamentable, determinándose una larga parada de la nave de la civilización en el Océano de la vida, que impediría su avance hacia el puerto del porvenir y el bienestar de las naciones.

Hoy mismo, en el centro del Continente, una cuestión de rivalidad y amor propio, suscitada por la posesión de determinados territorios, cuya nacionalidad es algo dudosa, mantiene en continua alarma toda Europa. Esto prueba que en materia de nacionalidad, debe procederse con suma cautela, por ofrecer constantemente innegable gravedad, hasta el punto de ser las que con mayor frecuencia dan origen á conflictos internacionales, y alteran la paz, tan precisa para el desarrollo regular de las energías de los pueblos.

De aquí, que concedamos innegable importancia á la cuestión de Portugal, que nunca debería haber dejado de ser una porción de nuestra patria, en su interés y en el nuestro. Como hijos de la Península Ibérica, amantes de la prosperidad de nuestra nación, pedimos la anexión de Portugal, y no nos encontramos solos al formular este deseo, á nuestro lado se encuentra la opinión pública, tanto española, de un modo unánime, como portuguesa, eloquentemente manifestada en distintas ocasiones; el derecho político, cuyos preceptos se convierten en irrisorias máximas si no alcanzan cumplimiento práctico; la Historia, que contiene hermosas páginas, hechos gloriosos realizados por unos y otros, portugueses y españoles, recuerdos inolvidables de períodos de unión, fugaz por desgracia, en virtud de causas que ya tendremos ocasión de examinar.

Entiéndese por nación, la sociedad civil, concreta, que vive en un territorio determinado, formando una unidad

de cultura y de espíritu, que la distingue de las demás sociedades civiles. Ya se comprende, pues, que los pueblos limítrofes, que tienen identidad de caracteres distintivos, etnográficos, morales, políticos y sociales, igualdad de origen, de fin, exactas necesidades é idénticos medios para satisfacerlas, por encima de toda suerte de exclusivismos, prescindiendo de las tendencias particulares, que nada son ni significan ante el bien de la colectividad, han de constituir una sola nación, y no bajo otro concepto ha de considerarles el derecho político, aunque en la práctica ofrezcan una lastimosa diversidad, una división científicamente inexplicable, que tan bien se aviene, sin embargo, con ciertas tendencias que siempre suelen adquirir prosélitos en las provincias y regiones, por lo mucho que seducen á las inteligencias sencillas del vulgo ignorante, y porque responden asimismo á las aspiraciones de personas cultas que quieren trasladar á la población en que viven, por insignificante que sea, el centro de la política; que desean convertir su región en Estado independiente, animados de buenos deseos, por parecerles que así, la porción de territorio que habitan estará mejor gobernado y en condiciones de obtener más fácilmente envidiable prosperidad.

Apliquemos á Portugal y España los principios proclamados por la moderna teoría de las nacionalidades, última palabra de la ciencia en este punto, que han servido para que se realizaran en nuestros días algunas unidades nacionales; examinemos los elementos que integran la nación, para ver si coexisten en ambos reinos, de tal modo, que formen una sola nacionalidad. Así podremos saber, de un modo indudable, la razón que nos asiste, al juzgar aspiración nacional la unión del país lusitano.

El elemento material ó físico, indispensable para la existencia de una nación, es el territorio. La nación necesita defenderse de los enemigos interiores y exteriores, que pueden amenazar su libre desenvolvimiento; tiene derecho á la vida, á su perfección y desarrollo, y como para ello debe valerse de medios y acciones materiales, necesita de un modo principal el territorio, hasta tal punto que una sociedad civil, con rasgos y caracteres comunes, pero sin estabilidad en un territorio determinado, constituirá un pueblo errante como el judío, ó con mayor fijeza si se

quiere, pero en modo alguno una nación con todos los rasgos distintivos de su esencial naturaleza.

Concíbese, por tanto, la gran importancia que bajo este punto de vista tiene el territorio, y su influencia en la determinación de los destinos y manera de ser de un pueblo. Según sean las condiciones en que se encuentre, las facilidades que le proporcione el país que habita, adelantará con mayor ó menor rapidez por el sendero del progreso, adquirirá una fisonomía moral determinada, que le distinguirá de todos los demás, siendo el primer punto de partida de su nacionalidad. Si todo el territorio que ocupa constituye en conjunto una entidad con especial sello característico, si á primera vista se comprende al verlo dibujado en un mapa cuáles son sus límites, si por su especial configuración hace que todas las influencias que recibe no se extiendan más allá de sus linderos, si los soplos de civilización que de fuera recibe adquieren una marca determinada, una tendencia característica, se comprende sin dificultad alguna que los habitantes del mismo, insensiblemente mediante la acción del tiempo, irán unificándose en sus ideales y aspiraciones, que su historia se confundirá, apreciada en tesis general, y que, por consiguiente, formarán una sola nación.

Así ocurre con España y Portugal. Examínese el mapa de Europa, y en la parte S. O. se verá una península, la Ibérica, que se destaca de los restantes territorios, á la primera ojeada; pregúntese al curioso observador su opinión sobre la organización política de la misma, y no dudamos que, caso de ser posible la ignorase, contestaría afirmando rotundamente que dicha península debe constituir una entidad jurídica y política con vida total é independiente, y si, como es de presumir, sabe que las circunstancias han dividido la Iberia en dos reinos, contra la obra de la Naturaleza, que allá en sus recónditos designios, ideó en el Sud de Europa una gran nación que sirviese de punto de comunicación entre el antiguo y el nuevo Continente, asignándole al efecto límites geográficos bien precisos, no podrá menos que lamentar el resultado de las combinaciones humanas, mejor diremos aún, de la funesta teoría política, hoy completamente desacreditada, que juzgaba los pueblos propiedad particular de los Reyes para que hiciesen de ellos lo que tuviesen por

conveniente, incluso ceder parte de los mismos, en concepto de dote, á una hija, al contraer matrimonio.

Hállase nuestra península completamente rodeada por el mar, á excepción de la parte septentrional correspondiente á los Pirineos, especie de istmo que la une al resto de Europa. Ya se vé, por consiguiente, que los límites geográficos no pueden ser más precisos. El Océano baña la inmensa mayoría de los mismos, como si anhelosa de impedir nuestra fusión con otros países, no se hubiese contentado con señalarnos la divisoria con los demás países, mediante un río, un lago, ú otros medios naturales análogos, que fácilmente pueden ser desconocidos; mas como no entraba en sus proyectos que la Iberia fuese una isla, la unió á Europa por el Norte, y hasta allí, colocó una elevada cordillera; con escasísimos puntos de comunicación entre sus dos vertientes, sin hacer en su interior, distinción alguna, que pueda originar la formación de diversos Estados. Los ríos de Portugal son los nuestros propios, que arrancan del corazón de la Península, y van varios de ellos á pagar su tributo acuático al Océano, atravesando el país lusitano; nuestras cordilleras se internan en Portugal, sin que ofrezcan allí caracteres opuestos á los que presentan, cuando se llaman Somosierra y Guadarrama, montes de Toledo y Sierra-Morena. Es más; en la parte oriental de la Península, existe la cordillera Ibérica, que, desprendiéndose de la Cantábrica, en las cercanías de Reinosa, va á parar á la punta de Tarifa, sirviendo de punto de separación entre la meseta central y las regiones orientales; en la parte de Portugal, ni esto existe, sólo hay algunas depresiones de terreno sin montaña de ningún género, y luego, los montes y ríos españoles que internándose en el vecino reino, demuestran palpablemente que no es sino una *juris continuatio* del territorio español.

Otro elemento característico de una nación es la identidad de Religión. Las modernas tendencias racionalistas, al proclamar la indiferencia del Estado, en cuanto se refiere á materia religiosa, entronizando la libertad de cultos, y relegando al orden privado, á cada ciudadano en particular, cuanto á Religión se refiere, parecen contradecir nuestra afirmación; pero tales errores no pueden prevalecer; ni es posible que les concedan los lectores asenso de ningún género. La Religión afecta lo más íntimo de la

naturaleza humana: ella es la que ha engendrado los mayores heroísmos, la determinante de las acciones más desinteresadas: el culto á la divinidad ennoblece al hombre, purifica sus facultades, arrancándole de las flaquezas y miserias de este mundo, hácele contemplar la región de las ideas, el mundo espiritual, la deificación de las virtudes, y como el alma humana ya se halla preparada para recibir los purísimos efluvios de la doctrina religiosa, se concibe sin dificultad que, entusiasmada con la contemplación de unos ideales tan perfectos, se compenetre con ellos, llevando su entusiasmo á un grado inconcebible. De aquí que el hombre verdaderamente religioso, que lo es por convicción y no tan sólo obligado por conveniencias sociales, siente gran predilección por sus semejantes que piensan de igual manera; si esto ocurre en el orden político, mucho más ha de tener lugar en el religioso, viniendo á ser en suma este elemento uno de los principales lazos de unión.

Cuando en un pueblo existen comunidad de creencias, unificanse fácilmente las diversas tendencias que en él pueden notarse, siendo apto para acometer grandes empresas, como podríamos demostrarlo con la Historia en la mano: de tal manera, que no se concibe, en nuestro sentir, la existencia de una nación, sin esta cualidad, que por otra parte, no basta por sí sola para determinarla; es decir, una nación debe tener unidad de creencias religiosas, pero esto no significa que por el mero hecho de profesar idéntica religión, deban dos pueblos, si no tienen otras condiciones, constituir una nación.

Portugal y España, profesan con entusiasmo las sublimes doctrinas que sellara con su sangre el Mártir del Gólgota. A España viene á predicar la doctrina del Evangelio, el Apóstol Santiago y sin distinción alguna la propaga en los territorios de ambos reinos; las vicisitudes por que atraviesa la Iglesia, en ellos, son muy análogas; en una palabra, bajo este punto de vista, hemos de afirmar la existencia de otro de los elementos determinantes de la nacionalidad.

Pertenece también, al orden moral, la igualdad de cultura, es decir de instrucción, ciencia, arte, costumbres, necesidades y afectos; porque es indudable que todo ello contribuye á la formación de un solo sentimiento, á la existencia de una verdadera compenetración de todas las

fuerzas y actividades nacionales en un punto dado. El grado de civilización de las partes componentes de una nación, ha de ser igual en todas ellas; porque de la misma suerte que en un organismo mecánico, para que se obtengan los resultados apetecidos, precisa que todas las piezas que lo componen reúnan la debida perfección, formando un conjunto harmónico, un todo con la debida unidad, así también en los organismos sociales, si se quiere evitar un desequilibrio fatal, de graves consecuencias, es indispensable que exista la unidad de cultura.

Pues bien: hablando en tesis general, prescindiendo de casos aislados, particulares, que no pueden tenerse en cuenta para nada en esta materia, podemos sentar que en España y Portugal se notan idénticos elementos de cultura, igual grado de civilización. No nos es preciso acudir á grandes razonamientos para probarlo; basta la observación práctica. Las tendencias científicas y literarias, políticas y sociales, se confunden de tal suerte, que si al hallarnos en frente un francés, un alemán, instintivamente lo juzgamos extranjero, al ver un portugués sentimos en nuestro interior una innegable simpatía, que nos lo hace considerar como nuestro compatriota, lo cual es debido precisamente á la existencia del elemento que estudiamos.

Hay quien sostiene que uno de los principales rasgos distintivos de una nación, es el idioma. En principio no puede negarse que es inconcebible la nacionalidad sin este requisito: pueblos que hablen idiomas opuestos, incomprensibles, pertenecientes á distintas clasificaciones, no pueden formar nación, pues, por este hecho se patentiza, no reúnen ninguno de los elementos de unidad, exigidos por la ciencia política. Bajo este concepto, en cuanto la existencia de diversos idiomas, implica la completa diversidad de los miembros nacionales, no vemos ningún inconveniente en aceptar la influencia decisiva del idioma, más que por lo que es en sí la carencia de unidad de lenguaje, por lo que significa.

Pero de esto, á llegar á conclusiones que algunos sientan, va una distancia inmensa. Es mucho mejor que en una nación se hable un solo idioma, y nosotros somos partidarios entusiastas de ello, pero en el terreno especulativo, porque en el práctico no hay más remedio que aceptar las cosas como son. Si comprendiésemos que por medio de una Real Orden se pudiese efectuar la unificación de len-

guaje, seríamos los más entusiastas defensores de esta medida, y á estar en nuestras manos, la dictaríamos cuanto antes: mas por desgracia, tal aspiración no pasa de ser un bello sueño, de imposible realización. El lenguaje se encuentra intensamente unido con la naturaleza humana, es hijo de la evolución, y en su consecuencia, hay que respetarlo, dejándolo como se encuentra, encomendando, en todo caso, al tiempo, la aproximación y aun la unidad, que en modo alguno se logrará de una manera violenta.

Por otra parte, según nuestro modo de apreciar la cuestión, la diversidad de idiomas en determinadas circunstancias no empece á la existencia de la nación, porque cuando las diferencias entre uno y otro no son esenciales, cuando llega á discutirse, sin que nosotros pretendamos ahora entrar en el fondo de la cuestión, si algunos de ellos merecen aquel nombre ó bien el de meros dialectos, no vemos dificultad ninguna en afirmar la nacionalidad; muy al contrario, la afinidad entre las lenguas empleadas ¿no es un nuevo dato que podemos aportar en demostración de las relaciones que existen entre las partes constituyentes del organismo social en cuestión?

Así, pues, para nosotros, la circunstancia de que en Portugal se hable un lenguaje, que no llega siquiera á la categoría de idioma, sino que es meramente un dialecto gallego, nada arguye contra la tesis de que Portugal forma parte integrante de la nacionalidad española. Y así, en este punto concebimos perfectamente la existencia de nuestra nación, aunque en sus provincias, además del español, se hable el catalán y el valenciano, el gallego y el portugués, mostrándonos, pues, mucho más expansivos que los que apellidan extranjeros á los españoles nacidos allende los límites de Cataluña, por el hecho escueto de hablar un idioma diferente del nuestro regional.

Además, en la influencia de idénticas razas, encontramos otro elemento de la nacionalidad. En la esfera puramente ideal, es preferible que la nación esté constituida por una sola raza, pues así se manifiesta mejor la unidad, evitándose los antagonismos é inevitables diferencias, bien que de poca monta, entre los pertenecientes á una ú otra; pero también en este punto precisa transigir con las exigencias de la realidad, contentándonos con que las razas que hayan influido sean las mismas en todo el territorio de la nación, ó que cuando menos, si en alguna

parte de él se ha dejado sentir la influencia de una raza distinta de las que han ejercido influjo en la porción restante, el tiempo haya amortiguado sus efectos y no se observe diferencia alguna ostensible, que tenga el carácter de esencial, porque con todos los elementos que examinamos, lo que se persigue, es la uniformidad de caracteres y mientras se logre, lo demás reviste carácter secundario.

Ahora bien: España y Portugal se encuentran en las condiciones más favorables bajo este punto de vista; puesto que sólo dos razas, la aria y la semita, han dejado sentir su influencia, dejando de la misma huellas evidentes, viniendo á constituir en conjunto nuestro carácter nacional en sus rasgos generales.

Por último, el postrer elemento determinante de la nacionalidad, que vamos á examinar es la comunidad de historia entre España y Portugal. Un gran problema preocupa á nuestra patria, en el decurso de la Edad Media, la Reconquista gloriosa del territorio, del poder de los musulmanes, y en tanto es Portugal una parte de nuestra nación, que así mismo se halla preocupado arrojando á los agarenos del país lusitano. En este concepto hemos de afirmar, que si la formación de diversos Estados, durante la época restauradora, fué debida á las condiciones especiales de aquella lucha á la falta de un poder central director que unificase los aislados esfuerzos, la independencia de Portugal, no obedeció á tales exigencias; fué por el contrario un grave error histórico, al que se asoció como inseparable compañera la desgracia, pues al llegar la época gloriosa de los Reyes Católicos, cuyo reinado es el período de unión de los reinos españoles, Portugal continuó separado del resto de España.

Más adelante nuestra patria emprende el camino de las aventuras coloniales, descubre y conquista el Nuevo Mundo; y en este punto, Portugal muestra idénticas aficiones, anticipándose en cierto modo á nuestras empresas, y confundiendo así una vez más los destinos y aspiraciones de ambos pueblos.

España conservó de la dominación musulmana terrible recuerdo, que le hacía mirar con desvío á los vecinos de la costa Norte de Africa, dirigiendo nuestros gobiernos frecuentes expediciones al vecino continente para perseguir á nuestros dominadores de antaño, en su propio país; Portugal sigue idéntica norma de conducta, como lo prueba la

famosa cuanto desgraciada expedición del Rey D. Sebastián, con lo cual se demuestra la compenetración que existe entre los intereses españoles y lusitanos.

En una palabra; no hay ninguna razón que justifique la existencia de dos diversos Estados en la Península Ibérica, y en su consecuencia, no debemos cejar hasta ver realizada la unión de ambos reinos, bajo un adecuado régimen, que daría á España la importancia que merece. Ya veremos las tentativas del Gobierno español en varias épocas, para procurar la realización de esta aspiración nacional, así como el camino que debe emprenderse, en nuestro concepto, para llegar cuanto antes á la consecución práctica del ideal unificador que todos acariciamos.

CASIMIRO COMAS Y DOMÉNECH.

¿QUIÉN TIENE LA CULPA?

En las naciones predominantemente católicas acontece que, generalmente, las creencias más ó menos ortodoxas son sustentadas por individuos pertenecientes á partidos políticos distintos, siendo de notar que, cuanto más avanzado es el partido, tanto menos adictos son sus secuaces á aquellas creencias, con la particularidad de que, los que han creído alcanzar el *summum* del progreso, atacan con todas sus energías, no las doctrinas que sirven de norma á las acciones de quienes han abrazado la fe de Jesucristo, sino á determinadas personas que han faltado á tales enseñanzas ó á corporaciones religiosas, alguno de cuyos individuos ha andado equivocado.

La razón que les impulsa á obrar de semejante manera, no es otra que la imposibilidad en que se hallan de rebatir los principios y fundamentos en que la Santa Religión se funda; y no sólo conocen la tal imposibilidad, sino que, fijándonos en las palabras usadas por ellos, se echa de ver la identidad de las mismas con las que expresan las enseñanzas de Jesucristo.

Alguna de tales agrupaciones ostenta al frente de su programa el lema, igualdad, libertad y fraternidad; tres palabras, encerrando cada una de ellas una de las ideas que más procuró nuestro Redentor infiltrar en la nueva so-

ciudad que vino á formar, y con más empeño defendidas por la Iglesia, única sustentadora de sus divinas predicciones. Lo que no hacen los tales es darles el verdadero significado, sino el que cada uno de ellos cree conveniente, de tal modo que, en muchísimas ocasiones, dar ellos el grito de libertad ha sido proclamar el bandidaje, llevándolo á la realización práctica sus secuaces y obligando á los ciudadanos honrados á precaverse con toda suerte de medidas para no ser víctimas de las acciones criminales y atentatorias á la hermosa libertad, tan enérgicamente proclamada y defendida por los que, dueños del poder, la desfiguran pisoteándola.

Háse llegado recientemente al colmo, por los acérrimos enemigos de la verdadera religión, cuando han proclamado y sustentado que los causantes é instigadores de los recientes sucesos acaecidos en nuestra amada Barcelona son los católicos, que han puesto en práctica medios tan inicuos para apoderarse de la dirección de los asuntos en todas las esferas, atemorizando á todas las clases de la sociedad. El argumento de que se han valido es el siguiente: El crimen del Liceo fué contra la aristocracia y la plutocracia, el de la Gran vía contra la milicia, el de la calle de Cambios Nuevos contra la democracia, la Iglesia no ha sido agredida: luego los causantes de los desmanes son los católicos.

Bien se comprende la razón que les ha obligado á achacarnos tales monstruosidades. Años hace que por medio de sus predicaciones y ejemplos, cuotidianamente en la prensa y en las escuelas laicas, periódicamente en sus revistas y por boca de sus principales jefes en los escaños del Congreso y en la tribuna de los clubs y sociedades no han hecho más que infiltrar el veneno en la sangre de unos pocos ignorantes, veneno que, acumulándose, ha venido á querer ser lanzado sobre los opresores y explotadores del pueblo y que en realidad ha hecho víctimas á seres inocentes que ni tan siquiera tenían conocimiento del mundo en que vivían, ó á compañeros que necesitaban del trabajo corporal para ganar su subsistencia. Han querido derrocar cuantas instituciones han sido sostén de nuestra santa causa, han vilipendiado, escarnecido y calumniado á nuestra madre la Iglesia, han procurado por todos los medios puestos á su alcance romper los lazos de la familia, haciendo del matrimonio un contrato consen-

sual, desligando al ciudadano de la obligación de prestar obediencia á las leyes de la nación, impulsándole á levantarse en armas para hacer triunfar el desorden, el libertinaje, ofreciéndole la libertad, esto es, la facultad para obrar á su antojo sin poner trabas á sus pasiones; elevándole á la categoría de arbitrario legislador, sin dejarle entrever que al querer la preponderancia de su voluntad, ha de resultar forzosamente una lucha con las demás voluntades, que ha de concluir, por necesidad, con la imposición de la de aquel cuyos puños sean más fuertes y resistentes; lo cual vale tanto como llevarle al aislamiento y por ende al salvajismo ó á la consecución del poder supremo, del cual debe abusar, subyugando á los demás, para que en ningún tiempo pueda algún súbdito hacer lo que él, y se vea reducido á obedecer ciegamente al que antes había tiranizado. ¡Bonitos ejemplos de igualdad, libertad y fraternidad!

El apoyo de tales teorías por fuerza ha de influir en los que, por no tener la inteligencia completamente desarrollada, se dejan arrastrar por la preciosidad y halago de tales doctrinas. Ellas son las que, haciendo perder la fe, único muro contentivo de las pasiones humanas, arrastran á tales seres á cometer crímenes inconcebibles, crueldades salvajes, bárbaros atentados, inhumanidades estupendas infiltrándoles su mal entendida igualdad. Vosotros, los que sólo predicáis para haceros ídolos de aquellos cuya inteligencia enturbiáis, los que renegáis, en apariencia, de vuestras creencias para llegar á escalar el poder y haceros soberanos y esclavizando después á los que dan crédito á vuestras aseveraciones, y os han llevado á la cumbre que no merecéis tocar, ni por vuestra sabiduría, ni por vuestras virtudes, vosotros, sólo vosotros, sois los que lleváis á esa pandilla de salvajes á la realización de sus fierezas. Vosotros tenéis la culpa y la achacáis á los demás para que, dando lugar á que la duda penetre en la inteligencia de los que han de acabar tales desmanes, no se fijen en la verdadera causa de los hechos que merecen el exterminio de quien los ejecuta y el más fuerte castigo para los que á escondidas fomentan maldad tanta.

Siempre os acontece lo mismo; cuando perdéis las esperanzas de llegar á donde creíais, cuando vuestras fuerzas van menguando, cuando vuestra necesaria inactividad os da tiempo suficiente para reparar vuestros hechos y el al-

cance y trascendencia que han tenido, entonces os sentís acongojados, el gusano roedor de la conciencia os mortifica, no podéis resistir, la desesperación se apodera de vosotros y sufrís lo que habéis hecho sufrir, y suerte que á veces Dios os da el tiempo necesario para poder reconciliáros con Él, que si no hasta los mismos que se dicen vuestros amigos se apartan de vosotros, cumpliendo de este modo con la fraternidad que les habéis enseñado á practicar.

Comparad ahora aquel argumento aducido para hacernos responsables de dichos atentados con estas mal trazadas verdades, y responded ¿quién tiene la culpa?

A. B. C.

EL PUENTE DEL DIABLO

Conocida es la leyenda con cuyo título encabezo estas líneas; pero es el caso, como todos saben, que son varios los pueblos que con las mismas circunstancias pretenden poseer ó haber poseído un puente debido al infernal arquitecto. Varias son las poblaciones españolas que pretenden se refiere únicamente á ellas tal leyenda; entre las extranjeras que tienen la misma pretensión, de momento sólo recuerdo Avignon y Uri. Tal vez algún aficionado á esta clase de estudios pudiera deducir notables y puede que arriesgadas consecuencias de estas comunes tradiciones de que hacen gala y materia de litigio pueblos de distinta historia, separados por accidentes naturales y cuyos abrazos momentáneos, si se comparan con la duración de los tiempos, pertenecen por completo al dominio de la ciencia histórica: no voy yo por tales derroteros, sino que recordaré brevemente la leyenda para enlazarla con otra que con el mismo título se halla popularizada en los Alpes franceses. Sea en Avignon, ó en Uri, ó donde quiera, es el caso que los habitantes del pueblo se veían con dolor privados de las comunicaciones con sus vecinos en cuanto lloviznara y el río elevara algo su nivel, ó bajara con estruendo el torrente que por lo general aparecía seco. Intentóse evitar tal inconveniente por medio de lo más natural que puede ocurrirse en tales circunstancias: un puente; mas sucedió que las avenidas no lo dejaron permanecer en pie, sino que, des-

truyéndolo, inutilizaban los esfuerzos del pueblo obligándole á maldecir una y mil veces al torrente que bien hubiera podido abrir su cauce en otra parte cualquiera. La superior autoridad del pueblo, probablemente en representación de éste, pidió auxilio al diablo; este señor presentóse al punto y pronto quedó convenido lo que debía hacerse: Satán prometió construir el puente en una noche, y el alcalde prometió en cambio el alma del primer ser que pasara por él. Aquella noche levantáronse de sus tumbas todos los huéspedes del infierno, y con singular maestría construyeron el puente que debía resistir los embates de la furiosa tempestad. Al otro día, apenas el sol se mostraba por Oriente, el alcalde cargado con un saco se dirigió á visitar la obra de su amigo Satán, que se hallaba sentado en una de las extremidades del puente, esperando se le pagara el precio de su trabajo; mas apenas vió quién era el que se acercaba se levantó respetuoso y le gritó desde distancia. «¿Tanto amas á tus convecinos que por ellos te sacrificas?» No contestó el hombre, sino que continuó avanzando en silencio, y al llegar junto á Satán abrió el saco y extrajo de él un hermoso gato negro: arrimóle á modo de caricia un rudo puntapié, y el animal maullando de dolor atravesó el puente con velocidad increíble, por lo cual su dueño dijo: «Ahí tienes el precio convenido, toma el alma del gato,» y soltó una sonora carcajada que el eco repitió varias veces. El rugido del diablo fué espantoso: juró vengarse y pretendió destruir su obra, pero tan á conciencia había trabajado que por más que se agarró á los pilares del puente y procuró derribarlos, como hiciera Sansón en el templo de los filisteos, le fué imposible lograr su intento: avergonzado por su derrota huyó llevándose consigo el gato negro que no volvió á parecer. Más tarde el cura roció el puente con agua bendita y la infernal obra debió de durar muchos siglos.....

Tal es ensíntesis la leyenda que nos demuestra no es el diablo tan listo como le pintan, pero que presenta el inconveniente de no poderla referir á un lugar determinado, pues son varios los pueblos que la pretenden, contándola con sólo variar algún ligero detalle. No así la que voy á contar ahora, que puede considerarse como la segunda parte de la que antecede; recuérdese que el diablo al verse vencido juró vengarse: veamos, pues, su venganza.

En 1342 gobernaba el Delfinado Humberto II y Brian-

con pudo conservar sus antiguas libertades. Dependía del Delfin, pero esta dependencia era sólo nominal, ya que se regía por el consejo de sus ancianos y nombraba con entera libertad sus cónsules. El año citado debía elegirse un cónsul: dos poderosas familias disputábanse este honor, y la rivalidad que entre ellas existía asemejándolas á los Capuletos y Montescos, trascendió al pueblo, que, dividiéndose en dos bandos, amenazó seriamente la tranquilidad pública, exponiéndose á que el Delfin, aprovechándose del mal uso que hacían de su libertad, les sometiera por completo bajo su yugo. No era sólo el honor de ocupar la primera magistratura del pueblo lo que mantenía vivos los odios entre Payan y Faure, que así se llamaban los dos enemigos; era más bien el sueño que los dos alimentaban de tenerlo sujeto, ejerciendo sobre él una verdadera tiranía; aspiraban, no á ser los intérpretes y guardadores de la ley, sino los dueños absolutos del país que les viera nacer: patriotismo es este que se estila mucho. Los ancianos de la ciudad no podían consentir que las luchas intestinas sentaran sus reales en Briançon, y reunidos, viendo era difícil evitar completamente la tempestad, supieron darle la dirección conveniente: citaron á los dos rivales y les declararon que sería elegido el que proporcionara más beneficios al pueblo, y de este modo lograron que el odio entre los dos se convirtiera en beneficio para todos.

Faure y Payan aceptaron la lucha: el primero hizo construir en la cima de Prorel un santuario á Nuestra Señora de las Nieves, y el segundo una iglesia en la Salle; dió el primero cuantiosas limosnas á los pobres, y Payan procuró sobrepujarlo en este punto, de modo que, á durar mucho, esta rivalidad debía terminar con la ruina de los dos, como habían sospechado los ancianos, que se regocijaban pensando que una vez fuera de combate los dos poderosos, nada podría contrarrestar su influencia en la ciudad. Llamaron á los rivales y les anunciaron que lo verificado hasta entonces no era decisivo, y que sólo cederían el gobierno á quien colocara un puente sobre el Durance; forzoso fué á ambos contendientes someterse á esta prueba.

El Durance es un torrente que sólo toca á Briançon en la extremidad Este de la villa, y en este punto es un abismo profundo en el cual no había que pensar en levantar arcos, como se lo demostró palpablemente el que habiéndolo hecho así, una súbita crecida del torrente arrastró todas las

obras verificadas. Si bien pequeña, la distancia que separa las dos orillas era suficientemente grande para que no alcanzaran á ambas los mayores mástiles que se encontraron en el país; probaron de unir dos mástiles con sólidas cuerdas, mas el peso del puente en la parte central precipitó las construcciones en el fondo del abismo. Los mejores pontoneros se estrellaron en la obra, y uno de ellos, natural de Avignon por cierto, dijo de modo que lo oyeran Payan y Faure: sólo el diablo es capaz de echar un puente sobre el Durance.

Aprovecharon los contendientes tal indicación, y aquella noche, ambos invocaron á Satán desde lo íntimo de su corazón, y en las respectivas casas pasó una misma escena sin más variación que la de los nombres propios. El demonio, que hacia tiempo leía en el pecho de los dos ambiciosos, presentóse en su casa sin ninguna clase de cumplimientos.

—Buenos días, señor Faure.

Este quedó sorprendido y respondió:

—Buenos días, señor.....

—Satán para servirte.

Nueva sorpresa: el candidato al gobierno era bravo como pocos, pero al conocer el nombre del visitante y al ver sus ojos que despedían fuego, se intimidó. El diablo tuvo compasión del pobre, pues parece que la compasión no le está vedada, y continuó:

—¿Tú quieres construir un puente?

—Sí..... señor..... Satán.....—balbuceó el otro algo re-puesto.

—Pues yo me encargo de ello.

El pontonero tenía razón, pensó Faure en su interior y luego añadió en voz alta:—¿á qué precio?—porque como todos, sabía que el diablo no trabaja gratis.

—Sin más que cumplir una sencilla condición.....

—¿Cuál? ¿Entregaros mi alma?

El diablo se avergonzó; recordó la pasada de Avignon, ó donde fuere, y hubieron de salirle al rostro los colores de la vergüenza; por otra parte tal proposición no era sino un lazo que le tendía Faure, quien no ignoraba que el poder del diablo es nulo en cuanto se hace el signo de la cruz ó se invoca á la Virgen.....

—No, no, contestó Satán, nada de esto. Tu alma ya la

tendré más tarde, estoy seguro de ello. Lo que exijo de tí es mucho más fácil: pelearás contra tu rival.

—¿Y le venceré?

—El será vencido y morirá.

—¿Y vos haréis el puente?

—Lo haré.

—Trato hecho;—y el inocente Faure quiso estrechar entre sus manos las del Rey del infierno, pero hubo de dejarlas al momento pues abrasaban como carbones.

—Ahora escucha las condiciones del duelo: mañana hallarás una viga sobre el Durance, avanzarás hasta el medio y tu rival vendrá á encontrarte y entonces le desafiarás á beber hasta que uno de los dos muera: él morirá y el puente será construido.

Con esto se separaron, y si Faure no hubiese estado tan distraído pensando en su victoria habría oído una terrible carcajada que hizo vibrar las rocas que forman las paredes del torrente.

A la misma hora había tenido lugar la misma conversación y en términos iguales en casa de Payan.

El día siguiente al amanecer se encontraron los dos rivales al borde del torrente: una viga de un pie de ancho hallábase sobre el abismo.

—Buenos días, Faure.

—Muy buenos, Payan.

—La obra avanza.

—Por fin se hará el puente.

—¿Bebamos por el éxito?

—Iba á proponerlo.

Los dos se hallaban provistos de un enorme cántaro de vino; avanzaron hasta la mitad de la viga y se sentaron en ella á horcadas, comenzando inmediatamente el duelo, duelo alegre en el cual no se oía sino el chocar de los vasos y las risotadas con que acompañaban los brindis que mutuamente se dirigían. Los vapores del vino nublaban ya su cabeza; los cántaros estaban casi vacíos; todo cuanto estaba á su alrededor parecía bailar un galop infernal, y no obstante seguían bebiendo.

—Otro vasito, amigo Payan, dijo Faure.

Payan presentó su vaso pero perdió el equilibrio y cayó al fondo del abismo.

—El diablo tenía razón, yo he vencido—murmuró Faure probando de levantarse, pero á su vez perdió también el

equilibrio y siguió el mismo camino que su contrario; el torrente se abrió para dejar paso á sus cuerpos, cerróse después y jamás se supo qué había sido de ellos.

En el mismo instante apareció Satán.

—Mi conciencia está tranquila, dijo, yo aseguré á cada uno que su rival sucumbiría y ellos no me pidieron nada más. Tengo sus almas: heme, pues, vengado de lo de Avignon.—Y llamando á sus demonios hizo el plano del puente en una brir y cerrar de ojos, y cuando al mediodía los briançoneses fueron al Durance para ver el estado en que seguía el litigio entre los dos pretendientes al gobierno, quedaron admirados al contemplar las atrevidas líneas de aquella obra que parecía desafiar á los elementos. Pidieron se les declarara el nombre del vencedor y nadie supo responderles.

Los ancianos sospecharon la verdad, pero no quisieron profundizarla; tenían un puente y se habían desembarazado de los dos candidatos ¿qué más querían?

Actualmente no existe este Puente del Diablo, en su lugar hay el llamado de Asfeld, construido de 1734 por orden del Director general de fortificaciones de Francia. Tiene un solo arco de 120 pies de abertura y se eleva 168 pies sobre el lecho del Durance, es sólido y de él ha dicho un escritor francés: «la obra del hombre ha sido digna continuación de la del infierno.»

JOSÉ GIRBAU Y SIVILA.

MIS VERSOS

DEDICADO AL ACADÉMICO D. R. BOTER

Dicesme, Ramón, que tengo
Dulces cuerdas en la lira,
Que Terpsicore me inspira
A pedir de voluntad;
Dicesme que son mis versos,
Puros como el sol que brilla,
Dignos de los que Zorrilla
Escribió en su mocedad.

Dicesme, que son ardientes
Como la abrasada arena
Del desierto, si mi vena
Canta el fuego del amor;

Dicesme, que como el trueno
En traquido ronco estallo,
Si en las bellas del Serrallo
Vierto todo mi furor.

Dicesme, que en los idilios
Los versos tengo tan tiernos
Que a los ósculos maternos,
Se podrían comparar:

Dicesme, que para una idea
Tengo tantas, tantas notas
Como innumerables gotas
La profundidad del mar.

Dicesme, que son vibrantes
Como el pecho del poeta,
Como el arpa del profeta
Al llorar sobre Salén,
Y como el indignado eco
Que ha de castigar el vicio
En el día del juicio
Para galardón del bien.

Dicesme, que son mis versos
De irisáceos coloridos,
Torneados y pulidos
Como bola de marfil,
Frescos como lirio de agua,
Y como la rosa bellos
Herida por los destellos
Del naciente sol de Abril.

Dicesme, que cual las brisas
Corren fluidos y ligeros
Si en acentos lastimeros
Me declaro trovador:
Dicesme, que también tengo
De la tórtola el lamento
Y el melódico concento
Del canoro ruiseñor.

Dicesme, que son mis versos
Tan correctos y atildados
Que los vates laureados
No los hicieran mejor,
Que no hallara en ellos mancha
Ni la crítica severa
Si criticarlos quisiera
El más rígido censor.

Dicesme... ¿qué más me dices?
No lo sé; que cuanto has dicho
Me lo dices por capricho
Sin apoyo ni razón;
Me lo dices porque escriba
En el número presente,
Siendo contigo indulgente,
Poética composición.

Ahí va; pero sin nombre
Que lo tengo prohibido,
Pon en vez del apellido
El que abajo encontrarás.
Y teniendo ya los versos
Que con tanto afán me pides,
Te suplico que lo olvides
Y que no me encomies más.

Barcelona 11 de Junio de 1896.

AINEGUEATNAS.

EL ANARQUISMO

Entre el sinnúmero de males que afligen á la sociedad contemporánea, preséntase con caracteres los más graves el anarquismo.

Cabe considerar la anarquía en varias manifestaciones de la vida de la sociedad; así puede ser estudiada en la esfera de las ideas, esto es, formando cuerpo de doctrina, ó cabe, por el contrario, analizarlo en sus manifestaciones de la realidad, es decir, en la esfera de los hechos.

Como enfermedad que aflige á la sociedad, atacando su constitución actual es relativamente moderna, pero circunscrita su esfera de acción á determinadas naciones y en orden á su constitución y funcionamiento político administrativo es del siglo pasado; así nos lo atestigua Lamartine, cuando describiendo el estado de la Francia presa de convulsiones políticas á fines del pasado siglo, dice «la Francia entera no era más que una sedición; la anarquía gobernaba, y para que fuese, por decirlo así, gobernada ella misma, había creado un gobierno en otros tantos clubs como había de grandes municipalidades en la nación. Una misma chispa encendía á la misma hora la misma pasión en millones de al-

mas. Todos los clubs tenían correspondencia entre sí; todos los días se comunicaba el impulso y todos los días se sentía el rechazo; era el gobierno de las facciones, enlazando con sus redes al gobierno de la ley; pero la ley era muda é invisible y la facción elocuente y manifiesta.» No es nuestro ánimo ocuparnos de esta clase de anarquía que pinta Lamartine, es más; consideramos la pintura forzada, la realidad tergiversada en aras de la brillantez de la frase, pues no se comprende anarquía que gobierne, cuando ella es negación de todo gobierno, ni se comprende anarquía organizadora cuando ella niega toda organización: sólo entra en nuestro objeto el hacer algunas consideraciones sobre la anarquía que ataca al orden social, ya en orden á las ideas, ya en orden á los hechos.

En el orden de las ideas esta teoría iniciada por Proudhon y posteriormente desarrollada por Baoukounine, Kaprockinne y otros, ha sido durante mucho tiempo un estudio patrimonio y tema obligado de los tratadistas de economía política, no viendo en la teoría anarquista más que una de tantas escuelas, una de tantas aberraciones, con el nombre pomposo de *soluciones del problema obrero*, expuestas para solventar el conflicto entre los elementos primordiales de la producción: error profundo, no sólo en lo que á la teoría en sí concierne, sí que también en lo que atañe al problema que se trataba de resolver; no puede en modo alguno considerarse la teoría anarquista como destinada á resolver el problema obrero, sino que esta teoría ha ido más allá, ha pretendido, con la negación de toda organización y autoridad, resolver el problema total, el problema que en sí los comprende desde la esfera económica hasta la religiosa; en una palabra, el problema social. La teoría anarquista, endiosando al individuo (y por ello en el cuadro general de teorías sociales se la coloca á la cabeza de las individualistas), ha negado toda idea de relación, de subordinación de individuo á individuo; ora se basare esta subordinación en desigualdad de medios económicos ó intelectuales, y por ende niega toda idea de asociación para cumplimiento de cualquiera de los fines humanos, y con ello toda forma de dirección, de asociación y de autoridad en los órdenes todos de la vida; mas es de observar que al trazar el cuadro de lo que debiera ser la serie de individuos aislados, que de implantar su teoría quedarían, señala ya una forma de organización, es decir, al reproducir lo que ahora anatematiza, hace converger todas las actividades de los individuos en la formación de lo que ellos llaman la reunión ó municipio amorfo, en el cual todos serían iguales en medios é iguales en fines, sin parar mientes en que para la formación de ese municipio amorfo es necesario una regla que presida esa evolución de individualidades sueltas ó colectividad, y que esa regla debería exteriorizarse, es decir, de latente en formulada, y con ello toda la organización actual que tanto se afanan en destruir.

En orden á los hechos, en cuanto al procedimiento, marcha el anarquismo al frente de las sectas revolucionarias, y no puede menos de ser así, puesto que no aceptando nada de lo que integra el actual orden de cosas, debe colocarse frente á frente de él y con él en lucha para tratar de conseguir sus utópicas aspiraciones: por ello es que en esta escuela en el orden de la realidad es imposible separar la idea del procedimiento, y, en consecuencia, que ni siquiera el respeto á la idea deba guardarse en el anarquismo.

De ahí es que al sentirse la Sociedad herida por una de tantas manifestaciones anarquistas que por los atentados se realizan, comprenda la gravedad del mal que la acecha, que procura herirla de muerte, y que comprendiendo lo que estos atentados significan, no vea en los secuaces fanatizados de esta teoría, más que una serie de individuos que, colocándose fuera del orden natural, están en abierta pugna con él y por ello que la Sociedad les niegue hasta el derecho á la vida.

Así se comprende que en España, donde han tenido lugar varios de esos ominosos atentados, la nación entera haya clamado contra los poderes públicos, toda vez que no siendo nuevo el mal no debía faltar el oportuno remedio, que ha venido al fin, tarde es cierto, pero quiera Dios que aun así no sea tarde y con daño, ya que lo mismo sería de censurar la lenidad y culpable desidia en la represión, como la tergiversación y aplicación á materias distintas de las que la ley próxima á discutirse en Cortes (y sin duda aprobarse) se destina.

MIGUEL BARELLA ARRAUT.

LA CUESTIÓN CUBANA Y LA MASONERÍA

Innumerables son los medios á que ha recurrido en todos tiempos el espíritu del mal, para librar decisiva y eficaz batalla contra la Iglesia Católica, que, apoyada en la base inconvencible que le señalara su divino Fundador, ha venido resistiendo los mayores embates, permaneciendo inalterable, mientras ruedan por sus pies, con vertiginosa carrera, los siglos y las generaciones, los pueblos y las sociedades, las Repúblicas y las Monarquías: pero á decir verdad, jamás había contado con enemigo tan prepotente como la Masonería. Ella es la que, animada de un espíritu satánico, ha logrado descristianizar gran parte de la sociedad, en nombre de reformas políticas y sociales, indispensables es verdad, pero dándolas una dirección exagerada é inconveniente, aprovechándose de las circunstancias, para dirigir contra la Iglesia las tendencias generales, merced al hecho de presentar aquélla como incompatible con la felicidad de los pueblos y procurando llevar las innovaciones á un terreno que en modo alguno se debiera haber

pisado; ella la que ha producido esa filosofía moderna, atea en sus tendencias y resultados, materialista hasta un grado desconizador, la autora de las numerosas revoluciones que se han interpuesto en el camino del bienestar social; ella, en fin, es la causa generadora de esa anarquía moral, que en nuestros días todo lo invade, la esfera de la ciencia, del arte, de la literatura, del derecho, de la sociología, que atravesando el campo de las ideas, para llegar á la esfera de los hechos, comienza ya á traducirse en horrendos crímenes, que horrorizan por su enormidad, y nos parecerían increíbles si no los contemplásemos nosotros mismos.

Preséntase la Masonería rodeada de cierto misterio, que da á sus actos un carácter ritual y ceremonioso, como todo lo que está medio oculto en las sombras de lo desconocido, lo cual hace que algunos, timoratos en todos sus actos, no le atribuyan ninguna importancia, riéndose á carcajada batiente, cuando les hablan de su influencia y poderío, y otros lo juzgan con excesiva importancia, atribuyéndola participación en todos los actos de la vida pública y social. No incurramos en una ni otra exageración: la Masonería cuenta con muchos prosélitos, es verdad; pero también lo es que su esfera de acción no se extiende hasta el punto que algunos suponen, ya que por desgracia, algunos partidos políticos, ensoberbecidos con su pretensión de ser ellos solos los poseedores de la verdad, han apelado al poco noble recurso de calificar masones y masonizantes, á los que no comulgaban en las opiniones políticas por ellos sustentadas, siendo partidarios de un régimen de gobierno expansivo, popular, aunque sin admitir en modo alguno las libertades modernas, que, entendidas en el sentido en que la Iglesia las ha condenado, son hijas legítimas de la Masonería.

En su odio á la Religión, no ha reparado la Masonería en apelar á toda clase de medios que pudiesen aproximarla á la consecución de su objetivo; y así, matanzas de frailes inocentes, que no habían cometido ante los masones otro delito que el de su virtud; expoliaciones injustas, arrebatándose al Soberano Pontífice, en nombre de la unidad italiana, que podía lograrse sin tamaña iniquidad, sus Estados, que legítimamente poseía; en suma se ha valido y se vale de la fuerza, de su influencia en los poderes públicos, de la difamación, la calumnia, de todos los recursos, por reprobables que sean, con tal que conduzcan al objeto que se propone.

Por esto al ver los esfuerzos titánicos realizados por los centros masónicos para obtener la anulación completa de la Iglesia, bajo su triple aspecto religioso, político y social; al ver que todas sus celadas hábilmente urdidas han sido descubiertas, sin que en definitiva ninguna de ellas haya logrado surtir el efecto propuesto; al ver que la Iglesia mantiene enhiesta su bandera, y á las provocaciones de la Masonería, lejos de amilanarse, responde definiendo nuevos dogmas, reuniendo Concilios y lanzando el anatema de la

excomuni3n contra sus enemigos; al ver que sean cuales sean las condiciones de la lucha, siempre la Iglesia ha salido bien librada, siendo para ella todos los honores, convirtiéndose en madre de innumerables heroísmos, ciñendo sin interrupci3n su frente el laurel de la victoria, hasta el más incrédulo, involuntariamente se pregunta si es posible sostener en serio que la sociedad eclesiástica es una entidad meramente humana, si es posible concebir tanta resistencia en una colectividad entregada á sus propias fuerzas. No: la Masonería, al luchar desesperadamente contra la Iglesia, no hace más que patentizar su impotencia para vencer y destruir la obra del Hijo de Dios.

La acci3n de la Masonería es tan extensa, que cuando por medios directos, algunos de los cuales ya hemos someramente indicado, no logra la realizaci3n de sus fines, se vale de cuantos procedimientos le sugiere el ingenio, la malicia que domina todas sus acciones. Para el mas3n no hay patria, no hay familia, no hay amistad: todo se subordina á la finalidad de la secta, y de aquí que frecuentemente se observa entre los individuos de tan nefanda sociedad, la carencia absoluta de los grandes ideales, de las generosas aspiraciones que ennoblecen y dignifican el alma humana, dirigiéndola por los derroteros del desinterés, la abnegaci3n y el heroísmo; lo cual justifica que son seres peligrosos por sus tendencias en el trato social, en la vida pública, en su conducta privada. No en vano la Masonería es el principal agente con que cuenta Satanás en el mundo para atraerse prosélitos.

Nos sugiere estas consideraciones, lo que en la actualidad ocurre en la Masonería española. Hase levantado en Cuba la bandera de la rebeli3n; desconociéndose los grandes servicios prestados por España al Continente Americano, ya que merced á nosotros vive hoy la vida del progreso y la civilizaci3n, hijos desnaturalizados se han levantado contra la Madre Patria, cometiendo la mayor de las ingratitudes entre las muchas que registran los anales de la humanidad.

Ante suceso de tamaña gravedad que tanto afecta á nuestro porvenir, y á la integridad del territorio patrio, se ha despertado el entusiasmo que late en todo pecho español; en todos los ámbitos de la Península vuelve á renacer aquella decisi3n característica de la naci3n española, que llevó á nuestros antepasados al pináculo de la gloria, haciendo de España la patria de millares de héroes, el pueblo valeroso por excelencia que llena con sus proezas las páginas de la historia; al grito criminal de ¡Viva Cuba libre! proferido al amparo de las matas maniguales, se responde aquí con una entusiasta exclamaci3n, síntesis de todos nuestros pensamientos por lo que se refiere al problema cubano ¡Viva Cuba española! como lo es, y no puede dejar de serlo mientras haya un solo español capaz de empuñar el fusil en la Gran Antilla, y morir por nuestro honor vilipendiado injustamente, por nuestra bandera,

en cuyos colores se sintetizan las glorias de la nación: todos los partidos, afortunadamente, han depuesto sus odios, uniéndose para prestar su concurso al Gobierno, con objeto de que pueda resolver con acierto y facilidad el problema antillano; el hijo, abandonando su familia, gustoso y entusiasmado, para cumplir el más sagrado de sus deberes públicos, sin que oiga de la madre que impávida cual nueva espartana, le ve partir sin dolor, y hasta diremos con orgullo, más que palabras de consuelo y aliento; el padre de familia, con igual objeto, se arranca de los brazos de su esposa, besa por última vez á sus tiernos hijos, pues quizás si muere quedarán en la miseria: las provincias se aprestan á organizar y sostener batallones de voluntarios, recaudándose para ello cantidades considerables; las expediciones militares á Cuba, menudean sin que se oiga ni una sola protesta, ni se note ningún género de desaliento; en una palabra, el pueblo español, en el actual momento histórico, se muestra digno sucesor de aquellos héroes que á principios de la presente centuria, gracias á su patriotismo, enseñaron con el ejemplo á las demás naciones el procedimiento que debían emplear para vencer al Capitán de Siglo; todos los españoles rivalizan para mostrar su amor patrio, el entusiasmo que sienten por la causa nacional...

ORI-MISAK

(Se concluirá.)

REVISTA DE LA QUINCENA

Cuando los lectores lean estas líneas, habrá ya abandonado esta ciudad, donde ha permanecido algo más de una semana, el Emmo. Dr. D. Salvador Casañas, Obispo de la Seo de Urgel, á quien se acaba de conferir la púrpura cardenalicia. La circunstancia de ser el nuevo cardenal hijo de esta capital, ha hecho que se le haya obsequiado con festejos extraordinarios, tanto por el Ayuntamiento, como por las Sociedades Católicas, siendo digna de especial mención, la recepción solemne, habida en el Palacio Episcopal, que es, á no dudarlo, una de las brillantes que hemos presenciado, así como también la velada que se celebró el último domingo en el Patronato del Obrero.

A la vista de tales fiestas, nos hemos solazado, experimentando indecible alegría, por dos conceptos. En primer lugar, porque siempre nos causan buen efecto los honores rendidos á un Príncipe de la Iglesia; y además, porque al ver la manera como el Ayuntamiento se ha esmerado en obsequiar al Cardenal Casañas, y la visible complacencia con que éste ha aceptado todos los agasajos, venían á nuestra memoria involuntariamente, recuerdos tristísimos, de períodos fatales para la Religión y la Patria, en que los poderes eclesiástico y secular no marchaban completamente

de acuerdo, y comparándolos con lo que implica el espectáculo que la semana pasada ofrecía Barcelona, no podíamos menos que ver con satisfacción el cambio experimentado. Hoy, por fortuna, han mejorado notablemente las relaciones entre la Religión y la política, desvaneciéndose una serie inmensa de prejuicios que pesaban sobre nosotros al igual que losa de plomo, impidiendo se obtuviesen los innegables resultados que produce en todas ocasiones la armonía de la Iglesia y el Estado. El Cardenal Casañas, al aceptar los agasajos oficiales, ha aconsejado implícitamente á todos los católicos, predicando con el ejemplo, la conducta recomendada por el inmortal León XIII, respecto los poderes constituidos.

Nosotros, que hemos puesto en nuestra frente, para que nos sirvan de guía las enseñanzas del Papa en materia político-religiosa, contenidas de un modo claro y terminante en la alocución dirigida á los individuos de la gran peregrinación obrera de 1894; nosotros, que recordamos las campañas sostenidas por el nuevo Cardenal para mantener el prestigio y autoridad de la Santa Sede, enviámosle nuestra entusiasta felicitación, porque estamos seguros que desde su elevada posición, trabajará incansablemente por la unión de los católicos españoles, tomando como base, aquellas inolvidables palabras de Su Santidad «el bien de la Religión pide y exige de su parte, unión y concordia..... Deber suyo es además sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos.....» No continuamos copiando, porque no es presumible haya ningún católico español que no tenga tales palabras grabadas en su corazón con caracteres indelebiles.

*
* *

Recientemente ha tenido también lugar en la Real Capilla, el solemne acto de imponer S. M. la Reina, la birreta cardenalicia al que hasta hoy ha sido Nuncio Apostólico en España, Monseñor Cretoni. Al frente de la Nunciatura ha demostrado envidiables condiciones, que le han granjeado la admiración de nuestros políticos más ilustres, y de todas las clases de la sociedad; por cuyo motivo, su elevación al cardenalato, la tenemos por muy acertada, si bien, no podemos menos que sentir tenga que ausentarse de entre nosotros. En su discurso á nuestra Augusta Soberana, aseguró que jamás se olvidará de España, juzgándola su segunda Patria; por nuestra parte, siempre recordaremos complacidos el período de su nunciatura durante la cual se han realizado acontecimientos trascendentalísimos.

En el recuerdo de todos está aún el viaje que hizo á esta ciudad, terminado el Congreso Católico de Tarragona, y las inequívocas muestras de adhesión que recibió de todos los elementos de la capital. La Academia Calasancia no puede olvidar que entonces se vió honrada con la visita de Monseñor Cretoni, á quien felicitamos con entusiasmo por la merecida y honrosa distinción de que ha sido objeto por parte del Pontífice Romano.

*
* *

Los debates parlamentarios, esperados por los amigos de acontecimientos sensacionales con frenesí, creyendo que en la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona saldrían á relucir las opiniones de los partidos respecto la cuestión de Cuba, se han deslizado hasta aquí tranquilamente, dando un solemne chasco á cuantos creen aún en la eficacia de tan inútiles debates. Más vale que sea así, para que las Cortes puedan dedicar el tiempo al examen de las graves cuestiones que al país interesan, en especial los presupuestos leídos por el señor Ministro de Hacienda, algunas de cuyas disposiciones han de ser detenidamente estudiadas antes de ponerse en práctica.

En el Senado, ninguno de los generales que han intervenido en el debate ha logrado cautivar la atención, ni siquiera el general Pando, que ofreció terminar la guerra de Cuba en brevísimo espacio de tiempo. En el Congreso ha habido mayor animación con motivo de discutirse el voto particular del Sr. Silvela, que, en nuestro concepto, es muy inferior al dictamen de la mayoría de la Comisión del Mensaje. Ajenos por completo, desde estas columnas, á las luchas políticas que apasionan á los españoles, nos creemos autorizados para emitir imparcialmente nuestra opinión. El dictamen, obra del Sr. Romero Robledo, aparte su brillantísima forma, ofrece en la cuestión cubana, que es hoy, á no dudar, la más importante de cuantas preocupan á la patria, una solución irreprochable, digna de la altivez española, conforme por completo con nuestro honor, que no puede permitir se hagan en la actualidad las concesiones que aconseja el Sr. Silvela mediante la implantación de las reformas. A la guerra debe contestarse con la guerra, sin perjuicio de establecer después en las Antillas el régimen que se juzgue más conveniente: tal es el pensamiento del partido conservador, del actual Gobierno, que, á no dudar, merecerá la aprobación de todos los españoles.

Mucho celebraremos que termine el debate sin ninguno de aquellos escándalos que han recibido el típico nombre de escenas parlamentarias, y no lo decimos en interés del parlamentarismo, tal como hoy se estila, por el cual no sentimos gran entusiasmo, sino porque cuando 150,000 españoles están defendiendo la integridad de la patria, allende los mares, soportando con heroísmo espartano toda clase de privaciones y peligros; cuando otros tantos miles de familias están llorando la partida del hijo, del hermano, del esposo; cuando se requiere una tregua política para que el Gobierno pueda con desembarazo resolver el pleito que se debate en las espesuras de la manigua, sería altamente censurable y escandaloso que nuestro Parlamento se entretuviese en asuntos baladíes, perdiese miserablemente el tiempo en discusiones bizantinas á semejanza de lo que le ocurrió al imperio de Oriente, cuando los turcos estaban sitiando la capital.

Después de no pocas dudas y vacilaciones, ha emitido dictamen la comisión nombrada para examinar el proyecto de ley de represión del anarquismo, presentado por el Gobierno, introduciendo en él algunas modificaciones, de acuerdo con el Sr. Puigcerver, que más bien le desfavorecen que no le mejoran.

Es digno de aplauso el artículo que establece serán juzgados por la jurisdicción militar, y en juicio sumarísimo, caso de ser cogidos infraganti, los autores de los delitos que más adelante se enumeran, comprendiendo todos los cometidos por el anarquismo, así como las severas penas que se estatuyen, modificando los preceptos del Código penal común. De este modo, no se dará ya más el poco edificante espectáculo de que sea el jurado el encargado de juzgar los crímenes anarquistas, asegurándose así muchas veces la impunidad ó poco menos de tan infames fanáticos, ni que por deficiencias de la ley no se les pueda castigar con todo el rigor humanamente posible.

Pero los artículos siguientes no pueden merecer en modo alguno nuestra aprobación, los juzgamos deficientes. No basta que el Gobierno tenga la potestad de suprimir periódicos y centros de anarquismo, y hacer salir de la nación á las personas que de palabra, por escrito, imprenta, grabado ú otro medio de publicidad propaguen ideas anarquistas, formen parte de asociaciones comprendidas en el artículo 8.º de la ley de 10 de Julio de 1894, relegándoseles, caso de volver, á una colonia lejana. El poder público debería tener, no la potestad, sino el deber de efectuar lo que acaba de transcribirse; lo que intenta hacerse, no parece más que una fórmula para salir del paso y satisfacer á la vez que engañar á la opinión pública de Cataluña, que por ser la más castigada por el anarquismo, es la que con mayor imperio exige la adopción de medidas represivas. El día de mañana puede ocupar el poder un Gabinete liberal, y con la ley en la mano, tendrá medios para hacerse sordo á las exigencias de la sociedad, negándose á adoptar temperamentos de rigor, en nombre de una fementida libertad de imprenta ó de asociación.

Es también del género inocente la limitación establecida por el artículo 5.º, al disponer que las disposiciones de los anteriores sólo se aplicarán con relación al territorio ó territorios que el Gobierno por decreto acordado en Consejo de Ministros señale. ¡Como si el anarquismo estuviese circunscrito á tal ó cual región! Ciertamente que en Cataluña es donde hasta hoy ha obtenido mayor desarrollo; pero si aquí se pone en vigor la ley y no en las restantes provincias, ¿no cabe tener la seguridad de que los anarquistas se desparanarán por España, pudiendo en cualquier sitio de la Península preparar atentados que aquí tengan su desarrollo? No, la ley debería tener carácter general y permanente, y mientras así no sea, no pueden esperarse de ella grandes resultados.

Por último, tampoco podemos estar conformes con el art. 7.º,

que es del tenor siguiente: «La presente ley permanecerá en vigor durante tres años, terminados los cuales se revisará por las Cortes. Si al espirar el plazo señalado en el párrafo anterior no estuvieran reunidas las Cortes, podrá acordar el Gobierno que rija por un año más, debiendo dar cuenta á las Cortes cuando se reunan.» Por desgracia, no es el anarquismo una llaga social de tan poca importancia que pueda curarse con procedimientos y remedios de rápido efecto, requiérese mayor espacio de tiempo: y aun, prescindiendo de ello, el legislador muestra en dicho artículo una gran desconfianza, repugnancia inconcebible á la adopción de medidas extraordinarias, de lo cual no sale muy beneficiada la autoridad moral de la nueva ley. Las Cortes se reúnen con breves intermitencias, y por tanto están en disposición de introducir á cada momento las innovaciones oportunas sin necesidad de que al ponerse en vigor una ley, se la amenace ya con la espada de Damocles, señalándole una existencia brevísima.

*
* *

Un hecho culminante, acaecido durante la presente quincena, ha sido el desvanecimiento completo de las esperanzas, que algunos alimentaban, de una triple alianza franco-hispano-rusa en oposición á la de las potencias centrales de Europa. Cuantos periódicos, algunos de ellos importantes, ya por sus numerosos lectores, ya por la representación política que ostentan, como *El Imparcial*, *El Liberal* y *El País*, habían abogado por nuestra adhesión á la democrática Francia y á la autoritaria Rusia, se han llevado solemne chasco, porque ha bastado que la *Gaceta de Moscou* publicase un artículo, contrario á la proyectada unión, para que la mayor parte de los periódicos franceses se declarasen también adversarios de la unión con España.

El hecho no nos ha sorprendido, porque no es la diplomacia moderna una institución caritativa y humanitaria que se deje ganar en sus actos por tendencias desinteresadas, con tal que tiendan á la realización del supremo ideal de la justicia; muy al contrario, no se concierta ninguna alianza que no reporte, en igual grado por lo menos, beneficios á ambas partes, y, hallándonos nosotros en el inminente peligro de tener que dirigir nuestras armas contra los Estados Unidos; Francia y Rusia, al aliarse con nosotros, de una manera inmediata, sólo se puede decir que obtendrían, como resultado del convenio, la casi seguridad de un conflicto armado con la poderosa Confederación Norte-americana, y si los Gobiernos, en todos sus actos, deben inspirarse en el bien de los pueblos, tanto la República francesa como el Imperio moscovita, se expondrían, sin necesidad, á alterar la paz que disfrutaban, contrayendo ante la posteridad graves responsabilidades.

Hay que desengañarse, la política internacional de la Restauración se ha inspirado constantemente en la neutralidad, y hoy hemos de atenernos á las consecuencias que de aquí se derivan. Si

nosotros, cuando no había posibilidad próxima de hallarnos comprometidos en una contienda internacional, que á nosotros solamente interesase directamente, hubiésemos adoptado otra norma de conducta, tomando parte activa en las combinaciones ideadas por las grandes potencias, hoy no nos encontraríamos solos, frente á frente del coloso norte-americano. No aplaudimos ni censuramos la neutralidad en que nos hemos encerrado, hacemos sólo resaltar el hecho innegable de depender de ella nuestra actual soledad.

Por otra parte, no nos espanta la eventualidad de tener que combatir con nuestras fuerzas, abandonadas á sí mismas, á los yankees; tenemos la suficiente confianza en la virtualidad del pueblo español, para creer que si el caso llega, y es probable que así sea, sabrá nuestra patria mantener enhiesta la bandera de su honor, sin necesidad de ajenos auxilios, saliendo, en definitiva, victoriosa, porque nuestra nación es la que en todos tiempos ha llenado con sus proezas las páginas de la historia, realizando imposibles, ante los cuales se habría estrellado la humanidad entera.

*
* *

El discurso pronunciado últimamente por Valdek-Rousseau en París ha tenido el privilegio de llamar poderosamente la atención, pues, aparte la merecida fama de que disfruta el orador, se trata de uno de los más acérrimos enemigos de las tendencias radicales, constituyendo, bajo este punto de vista, una verdadera esperanza para no pocos franceses, que ven en él al futuro presidente del Consejo de Ministros, el día que Mr. Faure se decida á dejar de ser prisionero más ó menos disimulado de los radicales, recordando que precisamente á los conservadores franceses debe su elección. Verdad que la avalancha radical se ha contenido algún tanto, con el advenimiento al poder de Mr. Meline; pero de todos modos, el actual Gabinete no responde por completo á lo que la opinión exige.

En cuanto á nosotros, no tenemos gran confianza en Mr. Meline, ni en el mismo Valdek-Rousseau, mientras la nación francesa no se entregue por completo á la política indicada por León XIII, en repetidos y notables documentos; política que no es extraño sea combatida por los radicales y masones, pero parece increíble lo sea por algunos católicos, que, adictos á la Monarquía, no se deciden á aceptar las instituciones republicanas, que, si se quiere, á costa de sangre, han acabado por obtener en Francia carta de naturaleza, y dentro de las cuales pueden defenderse perfectamente los intereses católicos, pues la Iglesia es superior á toda clase de formas de gobierno; las conveniencias religiosas, preferibles á las necesidades políticas.

C. C. y D.
